

**Presidencia de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado de Sinaloa.
Presente.**

En cumplimiento de los requisitos previstos en la Convocatoria expedida por la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado, relativa a la designación de Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, acompaño lo siguiente:

I. Copia certificada de mi acta de nacimiento, así como la constancia de residencia expedida por el Secretario del H. Ayuntamiento de Culiacán.

II. Escrito debidamente firmado en el que manifiesto, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que cumplo con los requisitos señalados en las fracciones II, III, IV, VII y VIII, de la base TERCERA de la referida Convocatoria.

III. Curriculum Vitae debidamente firmado con las generales solicitadas y acompañado de la documentación que lo acredita.

IV. Copias fotostáticas, certificadas por notario público, de los Títulos profesionales de Licenciado en Derecho, Licenciado en Estudios Internacionales y del Grado Académico de Maestría en Derecho Constitucional y Amparo.

V. Escrito debidamente firmado en el que **MANIFIESTO MI VOLUNTAD EXPRESA** de participar en el proceso de elección de Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa acompañado de una breve descripción de las razones sobre mi idoneidad para ocupar dicho cargo.

VI. Escrito debidamente firmado en el que **OTORGO** mi consentimiento para que las Comisiones de Puntos Constitucionales y Gobernación y de Fiscalización de ese H Congreso del Estado, publiquen la versión pública de mis documentos presentados con motivo de esta Convocatoria.

VII. Formato oficial debidamente firmado que contiene mi Declaración de Intereses.

Atentamente

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 2 de abril de 2025.

Fernando Alvarez O.
Mtro. Fernando Alvarez Ortega



FOLIO



EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE **SINALOA** Y COMO DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SINALOA, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EN LOS ARCHIVOS QUE OBRAN EN ESTA DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL, SE ENCUENTRA ASENTADA UN ACTA DE **NACIMIENTO** EN LA CUAL SE CONTIENEN ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES DATOS:

ACTA DE NACIMIENTO

OFICIALIA	LIBRO	ACTA	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO
				1988
MUNICIPIO	ENTIDAD			
	SINALOA			

DATOS DEL REGISTRADO

CRIP: CURP:

NOMBRE: **FERNANDO** **ALVAREZ** **ORTEGA**

FECHA DE NACIMIENTO: 1988 SEXO:

LUGAR DE NACIMIENTO: **SINALOA** **MEXICO**

REGISTRADO: COMPARECIO:

DATOS DE LOS PADRES

PADRE: NACIONALIDAD: EDAD: AÑOS

MADRE: NACIONALIDAD: EDAD: AÑOS

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE: PARENTESCO: EDAD: AÑOS

NACIONALIDAD: EDAD: AÑOS

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN Estricto CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 1110 Y 1111 DEL CÓDIGO FAMILIAR VIGENTE EN EL ESTADO, EN **CULIACAN, SINALOA** A LOS 12 DIAS DEL MES DE **JULIO** DE 2021 . DOY FE.

**DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO
DE SINALOA**

LIC. MARCO ANTONIO IRÍZAR CÁRDENAS
NOMBRE Y FIRMA



Folio Digital:

Referencia:



SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL



CONAFREC
Consejo Nacional de Funcionarios
del Registro Civil





AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN
CAPITAL DE BIENESTAR

Av, Álvaro Obregón y Mariano Escobedo
C.P. 80000, Culiacán, Sinaloa, México

Teléfono: **+6677 58 01 01**
Web: **www.culiacan.gob.mx**

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Número de Oficio: CRM/280/2025

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, Secretario del Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa, actuando con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 y 52, fracciones V y VIII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, así como por los artículos 17, apartado A y 26, apartado B, fracción XXXIX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa, todas ellas disposiciones legales vigentes:

CERTIFICA

Que con base en la documentación presentada a esta autoridad y en la investigación llevada a cabo, el **C. Fernando Álvarez Ortega**, cuya fotografía aparece al margen izquierdo, tiene su domicilio en calle [REDACTED] en esta ciudad, mismo que habita desde hace más de dos años, con lo cual la parte interesada da cumplimiento a lo establecido por los artículos 7 y 8 fracciones I y II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y el artículo 30 del Código Civil vigente para el Estado de Sinaloa.

Se extiende la presente a petición de la parte interesada, para los fines legales que a ésta convengan, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco.

Atentamente
El Secretario del Ayuntamiento

C. José Ernesto Peñuelas Castellanos



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
DE CULIACÁN

**Presidencia de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado de Sinaloa.
Presente.**

El que suscribe, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, manifiesto que cumplo con los requisitos señalados en las fracciones II, III, IV, VII y VIII de la base TERCERA de la Convocatoria expedida por la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado, relativa a la designación de Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, en los términos siguientes:

- Que me encuentro en pleno goce y ejercicio de mis derechos civiles y políticos.
- Que gozo de buena reputación personal y profesional y no he sido condenado por delito intencional que amerite pena de prisión.
- Que no he sido Secretario o Subsecretario de Estado, Fiscal General, Gobernador Constitucional, Diputado, dirigente, miembro de órgano rector, alto ejecutivo o responsable del manejo de los recursos de algún partido político, ni haber sido postulado para cargo de elección popular en los cuatro años anteriores a la propia designación.
- Que no pertenezco ni he pertenecido en los cuatro años anteriores a la designación, a despachos que hubieren prestado sus servicios al Tribunal o haber fungido como consultor o auditor externo del Tribunal en lo individual durante ese período.
- Que no estoy inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público.

Atentamente

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 2 de abril de 2025.

Fernando Alvarez O.
Mtro. Fernando Alvarez Ortega





FERNANDO ALVAREZ ORTEGA

LUGAR DE NACIMIENTO: [REDACTED] Sinaloa, [REDACTED] 1988.

CORREO ELECTRÓNICO: [REDACTED]

NÚMERO DE TELÉFONO: [REDACTED]

I. FORMACIÓN PROFESIONAL:

Estudios primarios: Instituto Nueva Generación. Culiacán, Sinaloa. (1994-2000).

Estudios secundarios: Instituto Nueva Generación, Culiacán, Sinaloa. (2000-2003).

Estudios de Bachillerato: Universidad Católica de Culiacán, Culiacán, Sinaloa. (2003-2006).

Curso de Inglés, Escuela Study English in Canadá (SEC), Toronto, Canadá (Agosto 2006-Febrero 2007).

Curso Avanzado de Inglés, Malvern House London, Londres, Inglaterra (Junio-Agosto 2007)

Licenciatura en Estudios Internacionales, Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas, Universidad Autónoma de Sinaloa. (2008-2012). Título profesional obtenido por promedio de excelencia.

Estancia en la Universidad de Santiago de Chile durante el semestre comprendido del mes de Marzo a Julio de 2011, en el marco del programa de Movilidad Internacional de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Licenciatura en Derecho, Escuela Libre de Derecho de Sinaloa. (2007-2016). Título profesional obtenido.

Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, Escuela Libre de Derecho de Sinaloa (2017-2019). Grado académico obtenido.

FAO

II. FUNCIONES PROFESIONALES

Auxiliar Administrativo del Comité Municipal Electoral de Culiacán, Proceso Electoral 2007, Octubre 2007.

Promotor Ejecutivo de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sinaloa. (Febrero 2014 a Agosto 2016).

Promotor Ejecutivo adscrito a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa, Encargado del Programa de Capacitación de "Responsabilidades de los Servidores Públicos" (Agosto 2016 a Enero 2025).

Enlace de la Secretaría Ejecutiva con la Contraloría Interna de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa (Septiembre 2016 a Enero 2021).

Enlace de la Secretaría Ejecutiva con el Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa (Febrero 2021 a Enero 2025).

III. CURSOS Y TALLERES

Conversatorio sobre "Migrantes Indígenas Deportados: Perspectiva desde la Frontera Norte México", organizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (Febrero 2025).

Taller "Una Mirada Apreciativa Para el Cambio Organizacional", convocado por la CEDH Sinaloa (Septiembre 2023).

Curso "Responsabilidades Administrativas de las Personas Servidoras Públicas de la CEDH Sinaloa" impartido por el Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa. (Febrero 2023)

Taller "Reeducación a Hombres" del Programa de Violencia de Género de la Secretaría de Salud de Sinaloa (Diciembre 2022).

Curso "Lengua de Señas Mexicanas" impartido por Alicia Rosas Valenzuela, de Emplea-M con Causa (Junio 2022).

Curso "Lineamientos Generales que propician la Integridad y el Comportamiento Ético de quienes prestan sus servicios en la Comisión Estatal de Derechos Humanos en el desempeño de sus Empleos, Cargos o Comisiones", impartido por el Órgano Interno de Control de la CEDH Sinaloa (Marzo 2022).

Curso "El Código de Conducta del personal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa", impartido por el Órgano Interno de Control de la CEDH Sinaloa (Febrero 2022).

Diplomado "Derechos Humanos de Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas" organizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (Noviembre 2021).

Curso "El Código de Ética del personal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa", impartido por el Órgano Interno de Control de la CEDH Sinaloa (Octubre 2021).

Curso Básico de "Lengua de Señas Mexicanas" impartido por la maestra Alicia Isabel Rosas Valenzuela de Emplea-M con Causa (Junio 2021).

Curso "El Código de Ética del personal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa", impartido por la Contraloría Interna de la CEDH Sinaloa (Febrero 2020).

Taller "Servidora y Servidor Público, ¿Sabes que eres garante de derechos humanos de la niñez y adolescencia, conforme a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes", organizado por la Delegación Estatal ISSSTE Sinaloa y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos? (Octubre 2018)

Taller "¿Qué hacer para la atención y prevención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes?" organizado por la Delegación Estatal ISSSTE Sinaloa y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos? (Octubre 2018).

Curso Introductorio en Derechos Humanos organizado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sinaloa (Marzo 2018).

Taller "Educación en y para los Derechos Humanos", organizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (Octubre 2017).

Curso "La Importancia de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores y la Cultura de la Denuncia/La Incorporación de los Derechos Humanos en la Vida Cotidiana", organizado por la Delegación Estatal ISSSTE Sinaloa (Septiembre 2017).

Taller "Género, derechos humanos y violencia contra las mujeres" organizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (Agosto 2017).

Curso "Los Derechos Humanos y la Administración Pública" organizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (Junio 2017).

Seminario "Derechos Humanos y Administración Pública a la luz de los Principios Constitucionales", organizado por la Secretaría de Gobernación, a

FAO

través de la Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos (Junio 2017).

Taller "Principios Básicos de Género, Masculinidades y Violencia contra las Mujeres" convocado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (Noviembre 2016).

IV. CAPACITACIONES, CONFERENCIAS Y CONGRESOS

Ponente en la capacitación "Derechos de la Niñez y Trata de Personas" dirigido a servidoras y servidores públicos del Sistema DIF Bienestar Culiacán (Febrero 2025).

Participante en la Sesión de Colegio de Promotores de la CEDH Sinaloa (Octubre 2024).

Ponente en el Curso "Responsabilidad de las y los docentes" dirigido a personal docente de la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa (Agosto 2024).

Participante en la Sesión de Colegio de Promotores de la CEDH Sinaloa (Mayo 2024).

Ponente en la 4ta. Semana de la Higiene y el Autocuidado 2024 con el tema "Buenas practicas en la Adolescencia" dirigido al alumnado del Instituto Papalotl (Enero 2024).

Participante en la Sesión de Colegio de Promotores de la CEDH Sinaloa (Noviembre 2023).

Participante en la Sesión de Colegio de Promotores de la CEDH Sinaloa (Junio 2023).

Reconocimiento por la destacada labor en la Promoción, Defensa y Protección de los Derechos Humanos otorgado por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa (Mayo 2023).

Ponente en la capacitación del tema "Los Derechos Humanos para Personas con Discapacidad" dirigido a servidoras y servidores públicos del Sistema DIF Bienestar Culiacán (Marzo 2023)

Participante en la Sesión de Colegio de Promotores de la CEDH Sinaloa (Noviembre 2022).

Ponente en la capacitación "Derechos Humanos y Acoso Laboral" dirigido a la Universidad Politécnica del Valle del Évora (Agosto 2022).

Participante en la Sesión de Colegio de Promotores de la CEDH Sinaloa (Junio 2022).

Ponente en la Jornada de Sensibilización de la Sordo Ceguera con el tema de "Convención de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad" dirigido a servidoras y servidores públicos del DIF Sinaloa (Junio 2022).

Ponente en el Marco del Día del Estudiante con el tema de "Redes Sociales" dirigido al alumnado de la Escuela Secundaria General "José de Jesús Rodríguez Torres" del municipio de El Fuerte (Mayo 2022).

Expositor en las Sesiones de Educación Médica Continua del Departamento de Enseñanza del Centro de Rehabilitación y Educación Especial del tema "Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad" dirigido a servidoras y servidores públicos del DIF Sinaloa (Abril 2022).

Ponente en la Conferencia "Funciones de los Derechos Humanos" dirigido al Instituto de Criminología y Ciencias Penales del Noroeste (Octubre 2018).

Expositor en la Conferencia "Derechos Humanos, Discriminación e Inclusión" dirigido al alumnado de la Universidad Autónoma de Durango Campus Culiacán (Octubre 2018).

Expositor en la Conferencia "Derechos y Deberes de los Adolescentes" dirigido al alumnado de la Universidad Católica de Culiacán (Octubre 2018).

Ponente en la capacitación con el tema "Funciones de la CEDH Sinaloa y Responsabilidades de las y los Servidores Públicos" dirigido al personal del Hospital Regional del ISSSTE "Dr. Manuel Cárdenas de la Vega" (Julio 2018).

Expositor en el Curso sobre "Trato Digno a Personas con Discapacidad" dirigido a la Subdelegación Mazatlán del IMSS (Noviembre 2017).

Ponente en la Conferencia "Derechos Humanos" dirigido al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN) (Julio 2017).

V. FUNCIONES CÍVICAS Y DE REPRESENTACIÓN

Ganador del Certamen Presidente Municipal por 1 día, organizado por el H. Ayuntamiento de Culiacán, 30 abril de 1999.

Consejero representante alumno ante el Consejo General de la Escuela Libre de Derecho de Sinaloa, para el ciclo 2007-2008.

Miembro activo de la Asociación Mexicana de Estudios sobre Canadá (AMEC), desde Marzo de 2009.

Integrante de equipos deportivos de la Escuela Libre de Derecho de Sinaloa (2016).

VI. IDIOMAS

Estudios de inglés en el Programa de Inglés Sabatino Infantil (PISI), Universidad Autónoma de Sinaloa, Junio de 2002

Estudios de inglés en el Centro de Idiomas, Universidad Autónoma de Sinaloa, (2001-2004).

Inglés-Avanzado

Francés-Básico

VII. INFORMÁTICA

Manejo de Microsoft Office.

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 2 de abril de 2025.

Fernando Alvarez O.

Mtro. Fernando Alvarez Ortega





UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CULIACÁN

Hace constar que **Fernando Álvarez Ortega**

Cursó y Acreditó: **BACHILLERATO GENERAL**

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado de Sinaloa, según acuerdo No. 026-Bachillerato-98 de fecha 17 de febrero de 2003 y clave de la escuela 25PBH0029F.



PREPARATORIA DISC.
UNIVERSIDAD CATOLICA DE CULIACAN, A.C.
Clave: 25PBH0029F
Firma del Alumno
CULIACAN, CULIACAN, SINALOA

CERTIFICADO DE ESTUDIOS TOTALES

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CICLO EN EL QUE SE CURSO	CALIFICACIÓN		OBSERVACIONES
		NÚM.	LETRA	
PRIMER SEMESTRE				
Matemáticas I	2003 - 2004	9	NUEVE	
Química I	2003 - 2004	8	OCHO	
Biología I	2003 - 2004	8	OCHO	
Geografía	2003 - 2004	9	NUEVE	
Introducción a las Ciencias Sociales	2003 - 2004	9	NUEVE	
Lengua adicional al Español I	2003 - 2004	9	NUEVE	
Taller de Lectura y Redacción I	2003 - 2004	9	NUEVE	
Desarrollo de Habilidades del Pensamiento I	2003 - 2004	8	OCHO	
SEGUNDO SEMESTRE				
Matemáticas II	2003 - 2004	10	DIEZ	
Química II	2003 - 2004	7	SIETE	
Física I	2003 - 2004	6	SEIS	
Biología II	2003 - 2004	9	NUEVE	
Historia de México I	2003 - 2004	10	DIEZ	
Lengua adicional al Español II	2003 - 2004	10	DIEZ	
Taller de Lectura y Redacción II	2003 - 2004	10	DIEZ	
Desarrollo de Habilidades del Pensamiento II	2003 - 2004	7	SIETE	
TERCER SEMESTRE				
Matemáticas III	2004 - 2005	8	OCHO	
Física II	2004 - 2005	7	SIETE	
Historia de México II	2004 - 2005	9	NUEVE	
Individuo y sociedad	2004 - 2005	10	DIEZ	
Lengua adicional al Español III	2004 - 2005	10	DIEZ	
Literatura I	2004 - 2005	10	DIEZ	
Informática I	2004 - 2005	10	DIEZ	
Desarrollo de Habilidades del Pensamiento III	2004 - 2005	9	NUEVE	
CUARTO SEMESTRE				
Matemáticas IV	2004 - 2005	9	NUEVE	
Ecología y medio ambiente	2004 - 2005	10	DIEZ	
Estructura socioeconómica de México	2004 - 2005	9	NUEVE	
Filosofía	2004 - 2005	10	DIEZ	
Historia de Sinaloa	2004 - 2005	8	OCHO	
Lengua adicional al Español IV	2004 - 2005	10	DIEZ	
Literatura II	2004 - 2005	10	DIEZ	
Informática II	2004 - 2005	10	DIEZ	

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CICLO EN EL QUE SE CURSÓ	CALIFICACIÓN		OBSERVACIONES
		NÚM.	LETRA	
QUINTO SEMESTRE				
Administración I	2005 – 2006	9	NUEVE	
Contabilidad I	2005 – 2006	10	DIEZ	
Economía I	2005 – 2006	10	DIEZ	
Ética	2005 – 2006	9	NUEVE	
Historia de Nuestro Tiempo	2005 – 2006	10	DIEZ	
Lengua adicional al Español V	2005 – 2006	9	NUEVE	
Programación	2005 – 2006	10	DIEZ	
Psicología Social	2005 – 2006	10	DIEZ	
SEXTO SEMESTRE				
Administración II	2005 – 2006	10	DIEZ	
Contabilidad II	2005 – 2006	10	DIEZ	
Economía II	2005 – 2006	9	NUEVE	
Valoración Estética	2005 – 2006	10	DIEZ	
Temas Internacionales	2005 – 2006	10	DIEZ	
Lengua adicional al Español VI	2005 – 2006	9	NUEVE	
Metodología de la Investigación	2005 – 2006	9	NUEVE	
Proyección Personal	2005 – 2006	10	DIEZ	

El presente certificado total ampara 48 asignaturas. La escala de calificaciones es de 5 a 10 y la mínima aprobatoria es de 6. Culiacán, Sinaloa; a 20 de junio de 2006.

DIRECTOR DE LA ESCUELA



DIRECTOR DE REGISTRO Y
CERTIFICACIÓN ESCOLAR DE LA SEPYC

ABRAHAM ARCENIO URIBE DE LA ROCHA

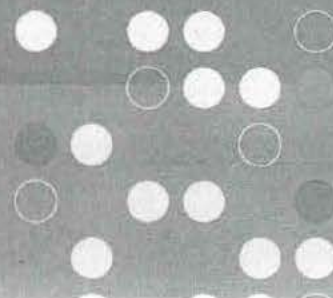
DIRECCION DE REGISTRO Y
CERTIFICACION ESCOLAR

MARÍA DEL ROSARIO VALENZUELA MEDINA

Fecha última de acreditación 20 de junio de 2006.

Libro de registro No. ✓ foja No. 366 Folio No. 6584
Cotejó MARTINA SANDOVAL INZUNZA

[Handwritten signature]



Certificate

This is to certify that

Fernando Alvarez Ortega

Has been awarded

'A'

Grade

Verbal Communication Skills

Level

16 July 2007

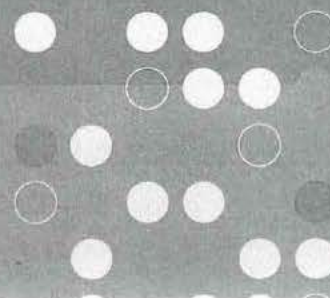
Between

26 August 2007

And



malvernhouse
London



Certificate

This is to certify that

Fernando Alvarez Ortega

Has been awarded

'A'

Grade

Intermediate General English

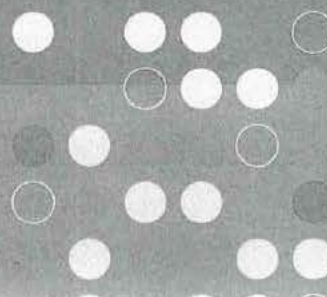
Level

16 July 2007

Between

26 August 2007

And



Certificate

This is to certify that

Fernando Alvarez Ortega

Has been awarded

'A'

Grade

Intermediate General English

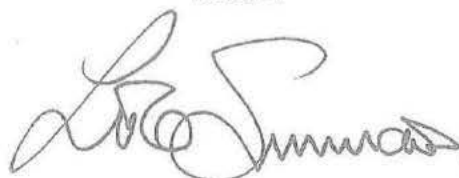
Level

16 July 2007

Between

26 August 2007

And


Teacher
Director



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Culiacán, Sinaloa a 31 de marzo de 2025.

OFICIO: CEDH-ADM/018/2025.

ASUNTO: Constancia de trabajo.

A quien corresponda:

Quien suscribe, por medio del presente, hago constar que según obra en el expediente administrativo del **C. Fernando Álvarez Ortega**, inició su relación laboral en esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos con dirección Ruperto L. Paliza #566 Sur, Colonia Miguel Alemán, código postal 80200, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, con teléfonos (667)752-24-21 y (667) 752-25-75, en el mes de febrero de 2014 siendo adscrito al área de la Secretaría Ejecutiva, desempeñando a la fecha el cargo de **Promotor Ejecutivo** en dicha área.

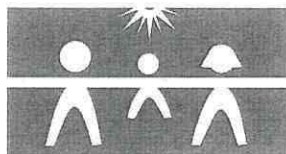
Se expide la presente para los fines que juzgue conveniente.

Atentamente


LIC. DANIELA VERDUGO MEJIA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



C.c.p.- Archivo.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

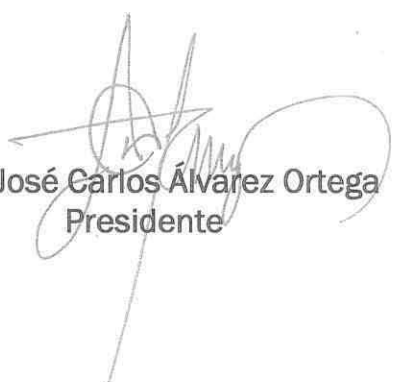
Lic. Fernando Álvarez Ortega
Presente.

En ejercicio de la facultad que me confieren los artículos 6 y 16, fracciones I, V y XIII, de la Ley Orgánica de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Sinaloa, me permito extenderle, con efectos a partir de esta fecha, el nombramiento de:

Promotor Ejecutivo

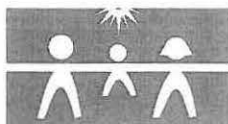
Al conferirle la honrosa responsabilidad de contribuir a la elevada función que corresponde a este órgano constitucionalmente autónomo, lo convoco para que de inmediato, asuma las funciones y atribuciones, tanto jurídicas como administrativas, que los ordenamientos aplicables le otorgan.

Atentamente
Culiacán Rosales, Sinaloa, a 1 de agosto de 2016.


Mtro. José Carlos Álvarez Ortega
Presidente



COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS
HUMANOS DE SINALOA
PRESIDENCIA



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Culiacán Rosales, Sinaloa, 12 de septiembre de 2016.

ASUNTO: Se designa Encargado del Programa de Capacitación de Responsabilidades de la CEDH Sinaloa.

Lic. Fernando Álvarez Ortega
Promotor Ejecutivo
Presente.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, relativas a la promoción, estudio y divulgación de los Derechos Humanos reconocidos en los ordenamientos constitucionales nacional y local y en los instrumentos internacionales incorporados al orden mexicano, la Secretaría Ejecutiva de la CEDH Sinaloa cuenta con múltiples programas de capacitación dirigidos a diversos sectores de la población sinaloense, tal es el caso del **Programa de Capacitación de Responsabilidades de los Servidores Públicos**, que comprende temas especializados para su conocimiento y aplicación por parte de éstos, con el objeto de prevenir faltas administrativas, así como poner en práctica los principios de legalidad, objetividad, eficiencia y honradez en el desempeño de sus funciones.

En mérito de lo anterior, me permito designar a usted, como **Encargado del Programa de Capacitación ya citado**, cuya finalidad será brindar capacitación sobre atribuciones y responsabilidades de las y los servidores públicos, de conformidad con su marco normativo de actuación, las faltas en que puedan incurrir en el ejercicio de sus funciones, así como la vocación que debe prevalecer en el servicio público.

Sírvase atender de manera inmediata las funciones encomendadas, buscando el acercamiento con autoridades estatales y municipales y en su oportunidad elaborar los informes correspondientes.

Atentamente

Lcda. Juliana Araujo Coronel
Secretaría Ejecutiva





COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Culiacán Rosales, Sinaloa, 17 de mayo de 2018.

ASUNTO: Se designa Enlace con la
Contraloría Interna de la CEDH Sinaloa.

Lic. Fernando Alvarez Ortega
Promotor Ejecutivo
Presente.

En cumplimiento del Plan de Trabajo 2020 de la CEDH Sinaloa y con el fin de prevenir faltas administrativas de las personas servidoras públicas adscritas a esta Secretaría Ejecutiva a mi cargo, así como poner en práctica los principios de legalidad, objetividad, eficiencia y honradez en el desempeño de sus funciones, me permito designar a usted, como **Enlace con la Contraloría Interna** de este organismo público autónomo, con la finalidad de facilitar los trabajos que se realicen conjuntamente y mantener una comunicación constante y asertiva con esa dependencia encargada de temas de responsabilidades administrativas y dar seguimiento a los requerimientos que de la Contraloría Interna surjan a esta Secretaría Ejecutiva, llevando un estricto control de los mismos, así como realizar los reportes necesarios.

En espera del puntual cumplimiento de la responsabilidad conferida, le reitero mi atenta consideración.



Lcda. Juliana Araujo Coronel
Secretaría Ejecutiva



Ccp. Lic. Rogelio Castro Rojo, Contralor Interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa. Para su conocimiento y efectos correspondientes.

Ccp. Archivo.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Culiacán Rosales, Sinaloa, 10 de junio de 2021.

ASUNTO: Se designa Enlace con el
Órgano Interno de Control de la CEDH Sinaloa.

Mtro. Fernando Alvarez Ortega
Promotor Ejecutivo
Presente.

En cumplimiento del Plan Estratégico Institucional CEDH 2024 y con el fin de prevenir faltas administrativas de las personas servidoras públicas adscritas a esta Secretaría Ejecutiva a mi cargo, así como poner en práctica los principios de legalidad, objetividad, eficiencia y honradez en el desempeño de sus funciones, me permito designar a usted, como **Enlace con el Órgano Interno de Control** de este organismo público autónomo, con la finalidad de facilitar los trabajos que se realicen conjuntamente y mantener una comunicación constante y asertiva con esa dependencia encargada de temas de responsabilidades administrativas y dar seguimiento a los requerimientos que del OIC surjan a esta Secretaría Ejecutiva, llevando un estricto control de los mismos, así como realizar los reportes necesarios.

En espera del puntual cumplimiento de la responsabilidad conferida, le reitero mi atenta consideración.

Lcda. Juliana Araujo Coronel
Secretaria Ejecutiva



Ccp. L. E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz, Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa. Para su conocimiento y efectos correspondientes.

Ccp. Archivo.

Recibido
10-06-21
14-15
PAFTI
H022



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

otorga la presente

CONSTANCIA A:

FERNANDO ALVAREZ ORTEGA

Por su asistencia al conversatorio:

**Migrantes Indígenas Deportados: Perspectiva desde la
frontera norte México.**

Realizado el 26 de febrero del 2025, con una duración de 1 hora 30 minutos.
Con el propósito de contribuir a una Cultura de Paz y de Derechos Humanos.

Atentamente:
Defendemos al pueblo

Mtra. María del Rosario Piedra Ibarra
Presidenta de la Comisión Nacional
de los Derechos Humanos

Se otorga la presente

CONSTANCIA

A Fernando Álvarez Ortega

Por su asistencia al Taller:

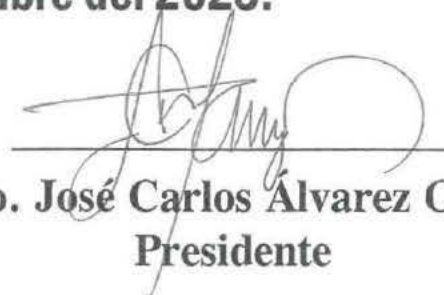
UNA MIRADA APRECIATIVA PARA EL CAMBIO ORGANIZACIONAL

realizado los días 13, 14 y 15 de septiembre del
presente año, con una duración de doce horas.

Culiacán Rosales, Sinaloa, septiembre del 2023.



Dr. Javier Reyes Hernández
Facilitador



Mtro. José Carlos Álvarez Ortega
Presidente



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

A SOLICITUD DEL INTERESADO
SE OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A FERNANDO ALVAREZ ORTEGA

Por su participación en el Curso:

*“Responsabilidades Administrativas de las Personas
Servidoras Públicas”*

realizado en esta fecha.

Culiacán, Sinaloa, a 15 de febrero de 2023.

Elizabeth Malacón Irizar

Jefa de la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control
de la CEDH Sinaloa



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Otorgan la presente:

CONSTANCIA

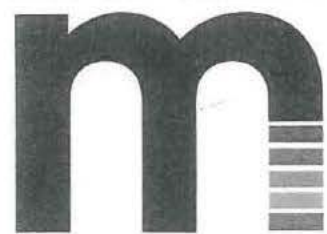
A: FERNANDO ALVAREZ ORTEGA

Por su asistencia y participación al Curso Taller de “**Reeducación a Hombres**”, del Programa de Violencia de Género realizado en COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE SINALOA durante los meses de Julio a Diciembre 2022, con una duración de **60 horas**.

Dr. Gerardo Kenny Inzunza Leyva
Director de Prevención y Promoción de la Salud

Dr. Luis Alfredo Dorantes Álvarez
Subdirector de Prevención y Control de enfermedades

EMPLEA



CON CAUSA

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A: **Fernando Alvarez Ortega**

Por culminar de manera exitosa el curso "Lengua de señas mexicanas" en colaboración con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa, impartido por la maestra Alicia Isabel Rosas Valenzuela

Alicia Isabel Rosas Valenzuela
Lic. En educación especial en el área
auditiva y lenguaje

Ing. Ramón Alejandro Díaz Cossio
Director de Emplea-M con causa



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

A SOLICITUD DEL INTERESADO
SE OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

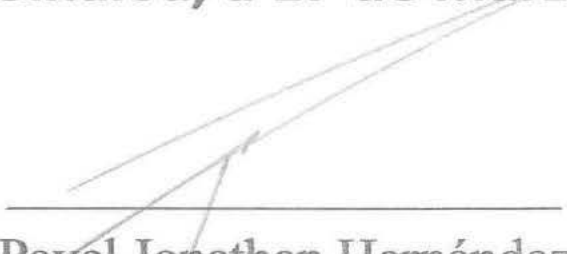
A Fernando Alvarez Ortega

Por su participación en el Curso:

*‘Lineamientos Generales que propician la Integridad y el Comportamiento
Ético de quienes prestan sus servicios en la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones’*

realizado en esta fecha.

Culiacán, Sinaloa, a 17 de marzo de 2022.


L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz

Titular del Órgano Interno de Control
de la CEDH Sinaloa



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

A SOLICITUD DEL INTERESADO
SE OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

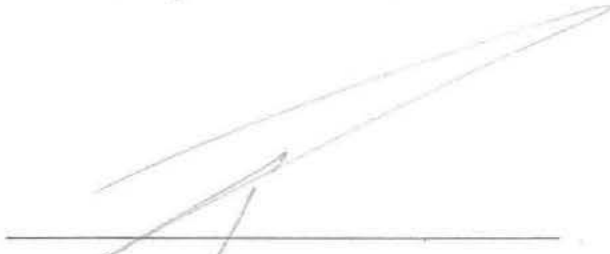
A Fernando Alvarez Ortega

Por su participación en el Curso:

“El Código de Conducta del personal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa”

realizado en esta fecha.

Culiacán, Sinaloa, a 22 de febrero de 2022.



L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz

Titular del Órgano Interno de Control
de la CEDH Sinaloa



A través de la Cuarta Visitaduría General de la CNDH otorgan el presente

Diploma

A: **Fernando Álvarez Ortega**

Por haber cumplido las 90 horas de actividades académicas y extracurriculares en 15 módulos temáticos del

***"Diplomado en Derechos Humanos de Pueblos,
Comunidades Indígenas y Afromexicanas"***



Mtra. María del Rosario Piedra Ibarra

Mtra. María del Rosario Piedra Ibarra
Presidenta de la Comisión
Nacional de los Derechos Humanos

Dr. Javier López Sánchez

Dr. Javier López Sánchez
Director General de la Cuarta Visitaduría General
de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dr. Jorge Enrique Linares Salgado

Dr. Jorge Enrique Linares Salgado
Director de la Facultad de Filosofía y Letras
de la Universidad Nacional Autónoma de México

Mtro. Guillermo Garrido Cruz

Mtro. Guillermo Garrido Cruz
Rector de la Universidad
Intercultural del Estado de Puebla



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

A SOLICITUD DEL INTERESADO
SE OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A Fernando Alvarez Ortega

Por su participación en el Curso:

*“El Código de Ética del personal de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Sinaloa”*

realizado en esta fecha.

Culiacán, Sinaloa, a 19 de octubre de 2021.



L.E. Payel Jonathan Hernández Ortiz

Titular del Órgano Interno de Control
de la CEDH Sinaloa



Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A: **Fernando Álvarez Ortega**

Por culminar de manera exitosa el curso básico de "Lengua de señas Mexicana" en colaboración con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa, impartido por la maestra Alicia Isabel Rosas Valenzuela

Alicia Isabel Rosas Valenzuela
Lic. En educación especial en el área
auditiva y lenguaje

Ing. Ramón Alejandro Díaz Cossio
Director de Emplea-M con causa



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

SE OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A Fernando Alvarez Ortega

Por su participación en el Curso:

**“El Código de Ética del personal de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Sinaloa”**

realizado en esta fecha.

Culiacán, Sinaloa, a 18 de febrero de 2020.

Lic. Rogelio Castro Rojo
Contralor Interno de la CEDH Sinaloa

La Delegación Estatal ISSSTE Sinaloa otorga la presente:

Constancia

a

ÁLVAREZ ORTEGA FERNANDO

Por haber cumplido con los requisitos de asistencia y participación en:
**“¿QUÉ HACER PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA
SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES?”**,
Realizado el 8 de octubre del 2018, con duración de 5 horas.
en el Auditorio de la Delegación Estatal ISSSTE Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa 9 de octubre del 2018.



Lic. Marisela Delgado Hernández
CNDH



Lic. Alejandro Galindo Montoya
Jefe de Unidad de Atención al Derechohabiente

25
— AÑOS —



Se otorga la presente

CONSTANCIA

a Fernando Álvarez Ortega

Por su asistencia y participación en el Curso
Introdutorio en Derechos Humanos, realizado
en las instalaciones de esta Comisión Estatal
los días 14 y 15 de marzo del presente año.

Culiacán Rosales, Sinaloa, marzo de 2018.

Mtro. José Carlos Álvarez Ortega
Presidente



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

a:

Fernando Álvarez Ortega

Por su participación en el ***Taller sobre "Educación en y para los Derechos Humanos"***, con una duración total de cinco horas, el cual tuvo verificativo del 5 de octubre del 2017, en *Culiacán, Sinaloa*.

Lic. Joaquín Narro Lobo
Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos



La Delegación Estatal ISSSTE Sinaloa otorga la presente:

Constancia

a

Fernando Álvarez Ortega

*Por su asistencia y participación en el Curso - Taller ISSSTE-CNDH 2017,
con el tema: **La Importancia de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores
y la Cultura de la Denuncia / La Incorporación de los Derechos Humanos en la Vida Cotidiana,**
dirigido a personal del ISSSTE Delegación Estatal y Hospital Regional,
que se llevó a cabo los días 6 y 7 de septiembre del año en curso, con duración de 8 horas,
en el Auditorio del Hospital Regional "Doctor Manuel Cárdenas de la Vega".*

Culiacán, Sinaloa 7 de septiembre del 2017.



Prof. German Contreras García
Delegado Estatal del ISSSTE Sinaloa



Lic. Alejandro Galindo Montoya
Jefe de Unidad de Atención al Derechohabiente



LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

otorga la presente

CONSTANCIA

A: Fernando Álvarez Ortega

por su participación en la
Plática

“Género, derechos humanos y violencia contra las mujeres”

Culiacán, Sinaloa, 23 y 24 de agosto de 2017
con una duración de 8 horas



Lic. Isaías Trejo Sánchez

Director General y Encargado del Despacho de la Cuarta
Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos
Humanos



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

a:

Fernado Álvarez Ortega

Por su participación en el ***Curso sobre “Los Derechos Humanos y la Administración Pública”***, con una duración total de cuatro horas, el cual tuvo verificativo el día 6 de junio de 2017, en *Culiacán, Sinaloa*.


Lic. Joaquín Narro Lobo
Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos



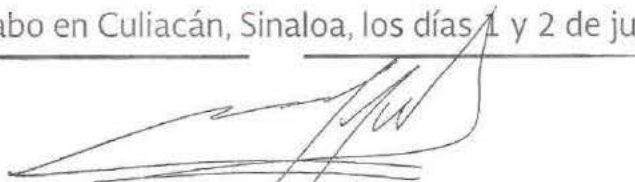
La Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos
otorga la presente **constancia** a:

Fernando Álvarez Ortega

Por su asistencia al Seminario Regional

***“Derechos Humanos y Administración Pública
a la luz de los Principios Constitucionales”***

El cual se llevó a cabo en Culiacán, Sinaloa, los días 1 y 2 de junio de 2017



Dr. Ricardo J. Sepúlveda I.
Director General de Política Pública
de Derechos Humanos

Nací Hombre No Macho

La Comisión Nacional de los
Derechos Humanos

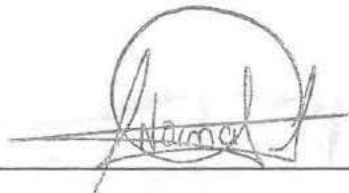
otorga la presente

CONSTANCIA

a: **Fernando Álvarez Ortega**

por su participación en el Taller "Principios Básicos de Género,
Masculinidades y Violencia contra las Mujeres"
dentro de los

16 días
de **ACTIVISMO**
por la **No Violencia** contra
las **MUJERES**



Mtra. Norma Inés Aguilar León
Cuarta Visitadora General
de la CNDH

Culiacán, Sinaloa
28 y 29 de noviembre de 2016



CNDH
MEXICO

El Sistema DIF Bienestar Culiacán otorga el presente

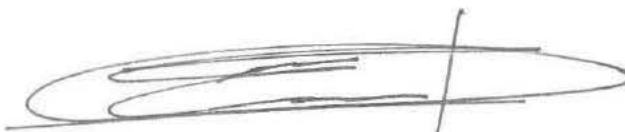
RECONOCIMIENTO

a:

Mtro. Fernando Álvarez Ortega

**Por su participación como ponente en la capacitación
Derechos de la Niñez y Trata de Personas**

21 de febrero del 2025



Lic. Cirilo Celis Acuña

Director General del Sistema DIF Municipal



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Se otorga la presente

CONSTANCIA

A Fernando Alvarez Ortega

**Por su asistencia a la
SESIÓN DEL COLEGIO DE PROMOTORES,
realizada en esta fecha.**

Culiacán Rosales, Sinaloa, 24 de octubre de 2024.

**Mtro. José Carlos Álvarez Ortega
Presidente**



UAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Otorga la presente:

Constancia

A: Mtro. Fernando Álvarez Ortega

Por haber impartido el curso:

“Responsabilidad de las y los docentes”.

En el marco de la jornada actualización docente del ciclo escolar 2024-2025-1.

Atentamente

“Sursum Versus”

Culiacán, Sinaloa, 22 de agosto de 2024.

Dr. Yasser Orlando Espinoza García
Director



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Se otorga la presente

CONSTANCIA

A Fernando Álvarez Ortega

**Por su asistencia a la
SESIÓN DEL COLEGIO DE PROMOTORES,
realizada en esta fecha.**

Culiacán Rosales, Sinaloa, 24 de mayo de 2024.

Mtro. José Carlos Álvarez Ortega
Presidente



otorga la presente

CONSTANCIA

A: MC. Fernando Álvarez Ortega

Por su participación como ponente en la **4ta Semana de la Higiene y el Autocuidado 2024** con el tema "**Buenas prácticas en la Adolescencia**", actividad de prestigio en nuestra honorable entidad educativa de Secundaria en el Instituto Papalotl, celebrada en la semana del 22 al 25 de Enero del 2024.

LIC. MARÍA ELENA ÁVILA MORALES
Directora de Instituto Papalotl

LIC. AIDA GRACIELA ALARID ÁNGELES
Coordinadora Académica de Instituto Papalotl
SECUNDARIA



Se otorga la presente

CONSTANCIA

A Fernando Álvarez Ortega

**Por su asistencia a la
SESIÓN DEL COLEGIO DE PROMOTORES,
realizada en esta fecha.**

Culiacán Rosales, Sinaloa, 3 de noviembre de 2023.



**Mtro. José Carlos Álvarez Ortega
Presidente**



Se otorga la presente

CONSTANCIA

A Fernando Álvarez Ortega

**Por su asistencia a la
SESIÓN DEL COLEGIO DE PROMOTORES,
realizada en esta fecha.**

Culiacán Rosales, Sinaloa, 30 de junio de 2023.

**Mtro. José Carlos Álvarez Ortega
Presidente**



LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE SINALOA

otorga a

Fernando Álvarez Ortega

el presente

Testimonio de Reconocimiento

por su labor desarrollada en este organismo público autónomo,
en la promoción, defensa y protección de los derechos humanos en el Estado.

¡La Defensa de tus Derechos, Nuestra Razón de Ser!

Culiacán Rosales, Sinaloa, 24 de mayo de 2023.

MTRO. JOSÉ CARLOS ÁLVAREZ ORTEGA
PRESIDENTE



**El sistema para el Desarrollo Integral de las Familias en Culiacán
otorga el**

RECONOCIMIENTO

a:

Fernando Álvarez Ortega

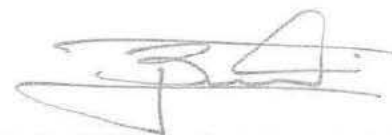
Promotor Ejecutivo de la CEDH Sinaloa

Por exponer el tema: **"Los derechos humanos para personas con discapacidad"**.



Ing. Irma Nidya Gasca Aldama

Presidenta del Sistema DIF Culiacán



Lic. Jesús Angel Burgos Escalante

Director General DIF Culiacán

Se otorga la presente

CONSTANCIA

A Fernando Álvarez Ortega

**Por su asistencia a la
SESIÓN DEL COLEGIO
DE PROMOTORAS Y PROMOTORES,
realizada el día 11 de noviembre del presente año.**

Culiacán Rosales, Sinaloa, noviembre de 2022.



**Mtro. José Carlos Álvarez Ortega
Presidente**



UPVE

POR EL DESARROLLO Y LA GRANDEZA

LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DEL ÉVORA

OTORGA EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO

**AL LIC. FERNANDO ÁLVAREZ ORTEGA, PROMOTOR EJECUTIVO DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS**

Por impartir la Capacitación **"Derechos Humanos y Acoso Laboral"** el día 23 de
Agosto del 2022

DRA. IMELDA ZAYAS BARRERAS
RECTORA

MTI. ARNOLDO SÁNCHEZ LÓPEZ
SECRETARIO ACADÉMICO





COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

SE OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

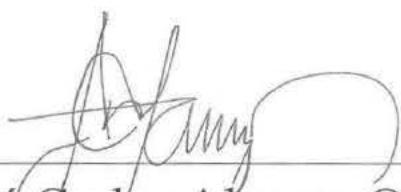
A Fernando Álvarez Ortega

Por su participación en el

Colegio de Promotores

realizado el día 15 de junio del presente año.

Culiacán Rosales, Sinaloa, junio del 2022.



José Carlos Álvarez Ortega
Presidente

Otorgamos el Presente

Reconocimiento

a:

Lic. Fernando Álvarez Ortega

Por su participación como ponente en la Jornada de Sensibilización de la Sordo Ceguera, con su charla *"Convención de los derechos humanos para personas con discapacidad"*, como parte de su programa de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa.



Dr. Miguel A. Borquéz Morales
Director del Centro de Educación Incluyente
y Salud Emocional, DIF Sinaloa



Dr. Ricardo Chávez Gutierrez
Director del Centro Integral de
Discapacidad Visual, DIF Sinaloa



Dra. Alejandra Miranda Félix
Directora General de DIF Sinaloa

Culiacán, Sin. Junio del 2022



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA
Servicio de Educación Pública Descentralizada
Departamento de Escuelas Secundarias Generales
ZONA 01 CLAVE: 25DES0053D LA CONSTANCIA, EL FUERTE, SINALOA.



SINALOA
Secretaría de Educación
Pública y Cultura

ESCUELA SECUNDARIA GENERAL
"JOSÉ JESÚS RODRÍGUEZ TORRES"

OTORGA EL PRESENTE:

RECONOCIMIENTO

a: **Lic. Fernando Álvarez Ortega**

Por su valiosa colaboración con la plática: "Redes Sociales"
desarrolla en el marco de los festejos de el

Día del Estudiante

La Constancia, El Fuerte, Sinaloa a 17 de Mayo de 2022


Prof. Ignacio Hiram Martínez Loaiza
DIRECTOR ESCOLAR


Prof. Oscar Barrón Castañeda
SUB-DIRECTOR ESCOLAR



**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
del Estado de Sinaloa**

a través de la :

Dirección de Rehabilitación y Medicina Social.

Otorga la presente

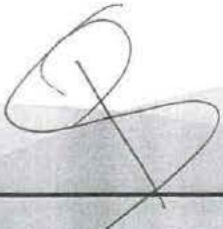


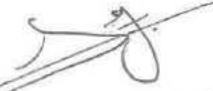
CONSTANCIA

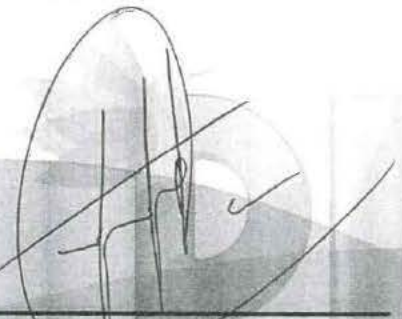
Al: MTRO. FERNANDO ÁLVAREZ ORTEGA

Por su participación como expositor en las Sesiones de Educación Médica Continua del Departamento de Enseñanza del Centro de Rehabilitación y Educación Especial, el día miércoles 20 de abril del 2022, con el tema "Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad".

ATENTAMENTE:



ME. Carmen Patricia Soto González
Jefa del Departamento de Enseñanza
del CREE

Dr. Carlos Enrique González Ramos
Director de Rehabilitación y Medicina Social
del Sistema DIF Sinaloa

LFT. Javier Sosa Catalán
Jefe del Departamento Valoración y
Tratamiento del CREE



INSTITUTO DE CRIMINOLOGÍA Y CIENCIAS PENALES DEL NOROESTE AC.

25MSU0051E

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a

LIC. FERNANDO ÁLVAREZ ORTEGA

Por su destacada participación en la conferencia:

“FUNCIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SUS ATRIBUCIONES”

Dirigido a alumnos, profesores y personal directivo del Instituto.

Octubre 17 del 2018

ATENTAMENTE
DR. JOEL QUINONEZ REYNA
DIRECTOR GENERAL



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE DURANGO
Campus Culiacán

OTORGA EL PRESENTE:

Reconocimiento

a:

Lic. Álvarez Ortega Fernando

Por haber impartido la conferencia “**Derechos Humanos y Discriminación e inclusión**”, a los alumnos de Preparatoria Lobos.

Culiacán Sinaloa, 15 de Octubre de 2018.

Somos Grandes
SOMOS
=LOBOS=


Lic. Eustane Madanek Alonso Vega
Coordinadora de Preparatoria

LA OPCIÓN
A LA EXCELENCIA



Universidad Católica de Culiacán A.C. Preparatoria

Otorga el presente

Reconocimiento

A: Lic. Fernando Álvarez Ortega

Por su valioso apoyo al impartir la conferencia "*Derechos y deberes de los adolescentes*" como parte del programa de formación para alumnos de primero y segundo grado.

Culiacán, Sin., octubre de 2018.

"Scrutari et Vivere Veritatem"

Pbro. Juan de Dios Robles Blanco
Rector

Constancia

A

Lic. Fernando Álvarez Ortega

Por su participación como Ponente en la Plática con el tema: **"LAS FUNCIONES DE LA C.N.D.H., RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, DERECHOS Y OBLIGACIONES"**, que se llevó a cabo el 10 de Julio del año en curso, habiendo obtenido 2 horas valor curricular, realizado en el Auditorio de este Hospital.

Culiacán, Sinaloa, a 10 de Julio del 2018.



DR. EFRÉN ENCINAS TORRES
DIRECTOR



DRA. ELIZABETH MONTOYA MORALES
COORD. DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN



"2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

SE OTORGA EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO

AL : C. FERNANDO ALVAREZ ORTEGA

POR SU EXPOSICIÓN EN EL CURSO:

"TRATO DIGNO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD"

LIC. JOSÉ GERARDO RAMÍREZ AGUIRRE
ENC. PROV. DE LA SUBDELEGACIÓN MAZATLÁN

08 DE NOVIEMBRE DE 2017



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SINALOA



Otorga el presente:

RECONOCIMIENTO

AI: LIC. FERNANDO ÁLVAREZ ORTEGA

Por su entusiasta participación, alto espíritu de compañerismo y calidad profesional puesto de manifiesto al impartir la Conferencia denominada:

DERECHOS HUMANOS

En el marco de los festejos del 25 Aniversario del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN)

¡Capacitación, tu mejor alternativa de vida!

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 12 de Julio de 2017



[Signature]
ATENTAMENTE
LIC. MIGUEL ÁNGEL SEPÚLVEDA LEÓN



Cap. Para el Trabajo Disc.
"ICATSIN UNIDAD CULIACÁN"
Culiacán, Sinaloa



EL H. AYUNTAMIENTO DE

Culiacán
avanza al nuevo milenio 1998-2001

otorga el presente

Reconocimiento

a

"Fernando Alvarez Ortega"

por haber obtenido El Segundor Lugar en el

Concurso

"Presidente Municipal por un día",

realizado en el marco de los festejos del
Día del Niño.

Culiacán Rosales, Sinaloa, 30 de abril de 1999.


Gustavo A. Guerrero Ramos
PRESIDENTE MUNICIPAL


Josefina García Ruiz
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
y el
Centro de Estudio de Idiomas
A través de su
PROGRAMA INFANTIL SABATINO DE INGLÉS
otorga el presente



DIPLOMA

A: FERNANDO ALVAREZ ORTEGA

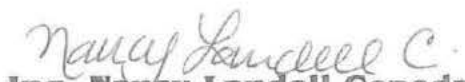
Por haber concluido satisfactoriamente los cursos correspondientes al
PROGRAMA INFANTIL SABATINO DE INGLÉS

"Sursum Versus"
Culiacán, Sinaloa, a 29 de junio de 2002.


M.C. César V. Domínguez Lerma
Director


Ing. Rigoberto Rodríguez García
Sub-Director


Lic. Cynthia Félix López
Coordinadora de PISI


Ing. Nancy Landell Cepeda
Coordinadora de PISI



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
a través del
Centro de Estudio de Idiomas - Culiacán
otorga el presente

Diploma

a: ALVAREZ ORTEGA FERNANDO

por haber concluido satisfactoriamente el
PROGRAMA DE INGLES

que consta de **NUEVE** trimestres con una duración de
450 horas, impartido en el periodo lectivo de **2001-2004**

"Sursum Versus"

Culiacán Rosales, Sinaloa, Jueves, 12 de Enero de 2006

Lic. Renato Palacios Velarde
SECRETARIO GENERAL

MC Héctor Melesio Cuén Ojeda

RECTOR

Ing. Rigoberto Rodríguez García
DIRECTOR DEL CEI



La Escuela Libre de Derecho de Sinaloa

otorga a

Fernando Alvarez Ortega

el Grado de

*Maestro en Derecho
Constitucional y Amparo*

en atención a que concluyó los estudios conforme al plan de estudios oficial, según constancias que obran en esta Institución y en la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Sinaloa.

“Vocatio in Jus”

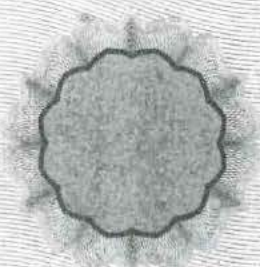
Culiacán Rosales, Sinaloa, México a 11 de Noviembre de 2020.

Rector

Mtro. Rodolfo Campoy de la Vega

Secretario Académico

Mtro. José Miguel Vega Pereda



COTEJADO





- - YO, LICENCIADO MANUEL GUILLERMO GARCÍA RENDÓN, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO (160) CIENTO SESENTA EN EL ESTADO Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL, CON EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD Y RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD. -----

-----**CERTIFICO**-----

- - QUE TUVE A LA VISTA EL ORIGINAL DEL TÍTULO PROFESIONAL DE **GRADO DE MAESTRO EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO**, QUE EXPIDE LA ESCUELA LIBRE DE DERECHO DE SINALOA, EN FAVOR DEL MAESTRO EN DERECHO **FERNANDO ALVAREZ ORTEGA**, MISMO QUE FUE COTEJADO Y CONCUERDA FIELMENTE CON EL MISMO, AL QUE ME REMITO Y DEVUELVO A LA INTERESADO PARA SU RESGUARDO.- DOY FE. -----

- - CULIACAN ROSALES, SINALOA, MEXICO, A LOS (28) VEINTIOCHO DÍAS DEL MES MARZO DEL AÑO (2025) DOS MIL VEINTICINCO. -----

LIC. MANUEL GUILLERMO GARCÍA RENDÓN
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 160 EN EL ESTADO
Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL
GARM5105224Q0





La Escuela Libre de Derecho de Sinaloa

otorga a

Fernando Alvarez Ortega

el Título de

Licenciado en Derecho

en atención a que concluyó los estudios conforme al plan de estudios oficial, según constancias que obran en esta Institución y en la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Sinaloa.

“Vocatio in Ius”

Culiacán Rosales, Sinaloa, México a 23 de mayo de 2019.

Rector

Mtro. Rodolfo Campoy de la Vega

Secretario Académico

Mtro. José Miguel Vega Heredia

COTEJADO

Fernando Alvarez Ortega, quien cursó los estudios de la Licenciatura en Derecho, y quedó registrado en el Libro de Registro de Títulos Profesionales número 7 en la foja número 14 registro número 14.

El Acta de Recepción Profesional expedida el día 3 de Diciembre de 2018 quedó registrada en el Libro de Registro de Actas de la opción de Grado Superior de Estudios número 1 en la foja número 22.

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 23 de Mayo de 2019.

Secretario Académico

Mtro. José Miguel Vega Pereda



Representación impresa en formato XML de Título Electrónico que obra registrado ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<TituloElectronico xmlns="https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
version="1.0"
folioControl="25003561230120190523AAOF860818H000001340"
xsi:schemaLocation="https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/schema.x
sd">
```

<FirmaResponsables>

```
<FirmaResponsable nombre="RODOLFO"
primerApellido="CAMPOY" segundoApellido="DE LA VEGA"
curp="CAVR661207HSLMGD05" idCargo="3" cargo="RECTOR"
abrTitulo="MTRO."
```

sello="IIS/KrGUFI

cnty2HJdMnLs0Vbdc0zCfCBr3cg7g1eClY8jJ1nr55bcoILnb9A2nRoVaK5m610A0K6UBf7AA5zT5t9oQaDF3sp/crO9wml31jHrzwVQJYGHoFuH8a+6+qdw0pKqhm0Q4ha1YtYnsg+p0jRMO8vRrS2cmS55c3176UT929b1QJW6010eBaJ5F+4tM1rnx9sR80w8XZg7wscobgJbcUleKqT6484PR31Sg6OmAJJb6PgA1f+Yzw8d9JTYkeCWLeEG8SWEGht0KdJpcNa1Hfw=

[illegible]

IDBDEAxN0Cml0bybEWZRIcMFM9QWQdYVQDQhCdWp1AhtDQW1YsZVNM6MAG1UE
 LRNMUQ7QZCwNzAqk4zMW0WvYwJkQzIhncKQCDPESZSXhWbz25YqJzTQGWrtAw
 5pc3RkyYWNpwNUElNlRnRyYwZGUGU2Y2dm1jw9zIFRyAwJdGFyaW9zIGFsIENw
 RnRyAwJdVwduG0WcHNhcnU0XUM1ESMD1YEdHcVhKXVhtIECAG1dYMD1YjCB2DElM
 AGALeAxMZu9x9ETQZgTgYBDQU1Q1jkrEUGTEdEhcnVhKXVhtIECAG1dYEMKRMZu9x9ETQZg
 TyYBQU1Q1jkrEUGTEdEhcnVhKXVhtIECAG1dYEMKRMZu9x9ETQZgTyYBQU1Q1jkrEUGTEd
 TyYBQU1Q1TLMkAGALeUhhbMTqVqzKdAMqkgkhlk9j9BCtQEGWNW2XyVawhGh9StG9t

CG90WBpC5bX2n0qUwQNBVC0TQDNVY1T2NjEYQBMbMqAxAzA2B8NVAUTEKBNV1
12hjEYmdd1UoXNRR0QWTCtAS1dYDdYK0eIhVneAGEBMDAQdgEFPDCAACQcGgEFA1E
FKq2OZKjKDJERjVjSdApWKsE7XpG6jDeLgYkYU048Zq4/UWC1ShwucV1dKtF2F2
S3FZrK5XyJwJ8UQcMuN31C7LgqhnhixE906Kdkaz+/HmUoUW1Y2CYF+3Ueqm3N3
7UG6P5Q3teIgmPAFZ4dAwmt10i1PuzZghjEP9mH30aVeEqsawqAPmTRLtoS17W
te7gZv7E8FAPLIEgH1URCFT7b1DGPDZBewo0p9WYXW5Jkc9x14dHhokoHmGDHY
wgzhEcq2G0qTTLTKfXbotoq3DL/KwSRP0T0Iqk1lByC5FY0M0W593v3KPeOuc8K

EDEPegNNKcAEAAaHwDQYDVROTCGQ/BATwADuBENVHQREBAMCagEQYJYI2Z
 AYb4QcEBBAQADGNBGOAlHdJQJMMBGQCSACQAFBEMWBEggRqEBQcDAGJAE
 ZEHETApgrscJcF9lcmLrXYXBvEbXhQbDvG1haWwUY29mAOGCS9b5QOEBCwAA4Q
 AQBudkrscoEDvSpLlHnQXQ7LlHbu04SiF8SAAZrKyS7HX7cFdmxh913DQEC
 Tprdn3cQvMN8BhWef+80SVz53C0a9hXqwxwZaR5C2wLh0PKEmcukKqoLQoYc4u9D
 rTfK5UcTmZkzpfChEhD0Ft81+1P4605wGvQoPvD+1QuL3sd9p97cYfme3n7zACU
 Dd+HqGcPqxkzpP/NyE18x18x6Y50HC9J9wGc4/ZsD05c/apdohIreI3rZ+ACU

[illegible]

```
noCertificadoResponsable="00001000000401049075"/>
<FirmaResponsable nombre="ALMA CONSUELO"
primerApellido="PETRIS" segundoApellido="MANJARREZ"
curp="PEMA671110MSLTNL04" idCargo="7" cargo="AUTORIDAD LOCAL"
```

```
abrTitulo="LIC."
```

```

sello="DDfadmKj1uHscwNsewA8BzL3fCclJ1p4hQkKwkv9pLRkN1kCYGgydK7K
Hbwq5LbOVb3hG3J2MbWbR6+EprJ1u07V5zEvS2zJqkMKV9v9KM/cv1LoLFRJfAC
YUd5nN33j1BYR0mPc2F2FegQFSCs6k0xnbP1k2HrEJ00W53PMBRq9p5c0RHeZBFQc
Y7vRHH92qApK1cBp7wVASREt9Q0DObeKok+GdnFvUmmKr3BdiuBpYsodHqj12U1a
qnd45NRUNE/aMr5ubLJ8x9ocLJ7JgJNuHKiKiIlfDvDZoLfyx1HycvTU1YhUv22HN
q3b344a4a4r4t45464748494a4b4c4d4e4f4g4h4i4j4k4l4m4n4o4p4q4r4s4t4u4v4w4x4y4z4

```

```

cn0AKZ41BZcPLGhKcFQ=="
certificadocardioresponsible="MIIGeCCBGCGAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MTU5Nj
U1NjZDQwYjQyKzIhcnVhbnQELBQAwggGyMTgWNgYDVQQLDDBGKwIjGRbCBETXZJZaWNP
bYBkZSB8B8ZGlnbm1ldHJhY2Ns24cVHJpYnV0YXJ0YTEVMDCGA1UECgwwO2VydmljaWw

```

[illegible]

</FirmaResponsables>

```
<Institucion cveInstitucion="250035"
nombreInstitucion="ESCUELA LIBRE DE DERECHO DE SINALOA"/>
<Carrera cveCarrera="612301" nombreCarrera="LICENCIATURA
EN DERECHO" fechaInicio="2007-09-04" fechaTerminacion="2016-07-01"
idAutorizacionReconocimiento="2" autorizacionReconocimiento="RVOE
ESTATAL" numeroRvoe="RVOE-013-97"/>
```

<Profesionista curp="AAOF880818HSLLR03"

```
nombre="FERNANDO" primerApellido="ALVAREZ"  
segundoApellido="MONTAÑA"
```

```
segundoApellido="ORTEGA"  
correoElectronico="controlacadem@libresina.iaea.edu.mx"/>
```

```
<Expedicion fechaExpedicion="2019-05-23"
idModalidadTitulacion="3" modalidadTitulacion="POR ESTUDIOS DE
POSGRADOS" fechaExencionExamenProfesional="2019-12-03"
cumplioServicioSocial="1" idFundamentoLegalServicioSocial="3"
fundamentoLegalServicioSocial="ART. 91 RLRRAT. 5 CONST"
idEntidadFederativa="25" entidadFederativa="STNALOJA"/>
```

```
<Antecedente institucionProcedencia="UNIVERSIDAD CATOLICA
DE CULIACAN" idTipoEstudioAntecedente="4"
tipoEstudioAntecedente="BACHILLERATO" idEntidadFederativa="25"
entidadFederativa="SINALOA" fechaInicio="2003-09-01"
fechaTerminacion="2006-06-20" noCedula=""/>
</TituloElectronico>
```

474101030001010000





--- YO, LICENCIADO MANUEL GUILLERMO GARCÍA RENDÓN, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO (160) CIENTO SESENTA EN EL ESTADO Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL, CON EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD Y RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD. -----

----- **C E R T I F I C O** -----

--- QUE TUVE A LA VISTA EL ORIGINAL DEL TÍTULO PROFESIONAL DE **LICENCIADO EN DERECHO**, QUE EXPIDE LA ESCUELA LIBRE DE DERECHO DE SINALOA, EN FAVOR DEL SEÑOR LICENCIADO **FERNANDO ALVAREZ ORTEGA**, MISMO QUE FUE COTEJADO Y CONCUERDA FIELMENTE CON EL MISMO, AL QUE ME REMITO Y DEVUELVO A LA INTERESADO PARA SU RESGUARDO.- DOY FE. -----

--- CULIACAN ROSALES, SINALOA, MEXICO, A LOS (28) VEINTIOCHO DÍAS DEL MES MARZO DEL AÑO (2025) DOS MIL VEINTICINCO. -----

LIC. MANUEL GUILLERMO GARCÍA RENDÓN
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 160 EN EL ESTADO
Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL
GARM5105224Q0





La Universidad Autónoma de Sinaloa

otorga a

Fernando Alvarez Ortega

el Título de

Licenciado en Estudios Internacionales

*en atención a que demostró haber realizado los estudios
correspondientes y cubierto los requisitos de Ley, según
constancias que obran en los archivos de la Institución*

"Sursum Versus"

*Dado en la ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa,
República Mexicana, el día 24 de agosto de 2012.*

El Rector

Dr. Víctor Antonio Corrales Burqueño

El Secretario General

Dr. José Alfredo Leal Orduño

COTEJADO

Fernando Alvarez O.
Firma del Interesado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
DEPARTAMENTO ACADÉMICO-LEGAL
REGISTRO DE TÍTULOS PROFESIONALES



Handwritten signature/initials



Foja 21072 Libro XXIII

Fecha de Examen 21 agosto 2012

Fecha de Registro 24-Agosto-2012

Lugar de Registro Culiacán, Sinaloa, México

Handwritten signature of Dr. José Alfredo Leal Orduño

Dr. José Alfredo Leal Orduño

A CONTINUACION SE CERTIFICAN LOS ESTUDIOS DE

Nombre: Alvarez Ortega Fernando

Título: Licenciado en Estudios Internacionales

CURP: [REDACTED]

Estudios de Bachillerato:

Institución: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado de Sinaloa Período: 2003-2006

Entidad Federativa: SINALOA

Estudios Profesionales:

Institución: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA

Carrera: Licenciado en Estudios Internacionales Período: 2008-2012

Entidad Federativa: SINALOA

Examen Profesional (fecha): 21/08/2012

Cumplió con el Servicio Social, conforme al Art. 55 de la Ley Reglamentaria del Art. 5to. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y al Art. 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Art. 5to. Constitucional.

Culiacán, Sinaloa a 27 días del mes de Agosto de 2012

Por la Institución que otorga el Título

DR. GERARDO JOEL GALLARDO PINEDA
Jefe del Dpto. Académico Legal
de la Secretaría General
Universidad Autónoma
de Sinaloa.





- - - YO, LICENCIADO MANUEL GUILLERMO GARCÍA RENDÓN, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO (160) CIENTO SESENTA EN EL ESTADO Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL, CON EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD Y RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD. -----

-----**CERTIFICO**-----

- - - QUE TUVE A LA VISTA EL ORIGINAL DEL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ESTUDIOS INTERNACIONALES, QUE EXPIDE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA, EN FAVOR DEL SEÑOR LICENCIADO FERNANDO ALVAREZ ORTEGA, MISMO QUE FUE COTEJADO Y CONCUERDA FIELMENTE CON EL MISMO, AL QUE ME REMITO Y DEVUELVO A LA INTERESADO PARA SU RESGUARDO.- DOY FE. -----

- - - CULIACAN ROSALES, SINALOA, MEXICO, A LOS (28) VEINTIOCHO DÍAS DEL MES MARZO DEL AÑO (2025) DOS MIL VEINTICINCO. -----

LIC. MANUEL GUILLERMO GARCÍA RENDÓN
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 160 EN EL ESTADO
Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL
GARM5105224Q0



**Presidencia de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado de Sinaloa.
Presente.**

En los términos establecidos en la parte final de la base TERCERA de la Convocatoria expedida por la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado, relativa a la designación de Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, manifiesto MI VOLUNTAD EXPRESA de participar en el proceso de elección referido en la citada Convocatoria.

De igual forma, expreso a esa Soberanía Popular que, desde mis inicios en el servicio público, hace más de 12 años, mi desempeño profesional se ha apegado al cumplimiento estricto de las funciones que me han sido encomendadas, así como de los deberes derivados de las mismas, en el marco de las responsabilidades administrativas contenidas en las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias correspondientes y bajo los principios éticos y de conducta que rigen en el sector público.

FAO
Bajo esa premisa, a lo largo de estos años, me he preparado personal y profesionalmente en los temas de Derecho Constitucional, Derechos Humanos y Responsabilidades de las personas servidoras públicas. Como Enlace de la Secretaría Ejecutiva, a la que me encuentro adscrito, con el OIC de la CEDH, he participado entre otros asuntos relacionados con la Política de Integridad, con el Sistema de Control Interno Institucional, en la elaboración de la Matriz de Indicadores, en los Lineamientos para la Presentación de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses, en la revisión de Inventarios, así como en la documentación de procesos para la creación del Manual de Procesos y Procedimientos Sustantivos del organismo.

En esa virtud, me interesa continuar con mi desarrollo profesional en esta materia y poner mis conocimientos y experiencia en un Órgano Interno de Control que promueva, evalúe y fortalezca el buen funcionamiento del control interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa y con ello implementar mecanismos internos que prevengan actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas; asimismo, revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos y en su caso, presentar denuncias por hechos que las leyes señalen como delitos ante las autoridades competentes.

Por todo lo anterior, me permito ponerme a disposición de esa Representación Popular ya que me considero la persona idónea para ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa.

Atentamente

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 2 de abril de 2025.

Fernando Alvarez O.

Mtro. Fernando Alvarez Ortega



**Presidencia de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado de Sinaloa.
Presente.**

En los términos establecidos en la parte final de la base TERCERA de la Convocatoria expedida por la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado, relativa a la designación de Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, **OTORGO MI CONSENTIMIENTO** para que las Comisiones de Puntos Constitucionales y Gobernación y de Fiscalización de ese H Congreso del Estado, publiquen la versión pública de mis documentos presentados con motivo de esta Convocatoria.

Atentamente

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 2 de abril de 2025.

Fernando Alvarez O

Mtro. Fernando Alvarez Ortega



FORMATO DE DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, DE ASPIRANTES AL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO.

El artículo 92 Bis A de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, señala que la Convocatoria para la designación de los titulares de los órganos internos de control de los organismos constitucionales autónomos, dispone que los aspirantes a dicho cargo deberán acompañar a su documentación su declaración de intereses.

El artículo 3, fracción VI de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado define conflicto de interés como la posible afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones de los Servidores Públicos en razón de intereses personales, familiares o de negocios.

La o el suscrito Fernando Alvarez Ortega aspirante al cargo de Titular del Órgano Interno de Control de Tribunal de Justicia declaro bajo protesta de decir verdad lo siguiente: Administrativa del Estado de Sinaloa

FAO

INTERESES PERSONALES	
SI TENGO	NO TENGO
	X
DESCRIPCIÓN EN CASO DE TENERLOS	
	

* Marcar con la x la opción a declarar

INTERESES FAMILIARES	
SI TENGO	NO TENGO
	X
DESCRIPCIÓN EN CASO DE TENERLOS	

* Marcar con la x la opción a declarar

FAO

INTERESES DE NEGOCIOS	
SI TENGO	NO TENGO
	X
DESCRIPCIÓN EN CASO DE TENERLOS	

*Marcar con x la opción a declarar

EJEMPLOS DE CONFLICTOS DE INTERESES:

PERSONALES:

Amistades dentro de la estructura orgánica del Órgano Constitucional Autónomo cuyo Órgano Interno de Control se aspira a ser titular, mismas que pudieran influir en la comisión de alguna responsabilidad administrativa.

FAMILIARES.

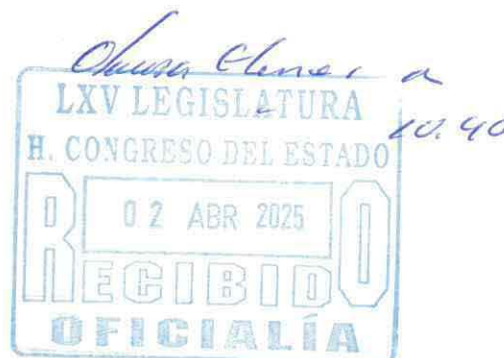
Personas que laboren dentro de la estructura orgánica del Órgano Constitucional Autónomo cuyo Órgano Interno de Control se aspira a ser titular que se encuentren hasta el cuarto grado de parentesco con la o el aspirante.

NEGOCIOS:

Ser accionista o socio de alguna empresa que tenga o haya tenido contratos suscritos de cualquier índole con el Órgano Constitucional Autónomo a cuyo Órgano Interno de Control se aspira a ser titular, o bien, haber pertenecido en los cuatro años anteriores al procedimiento a despachos que hubieren prestado sus servicios a dicho Órgano o haber fungido como consultor o auditor externo en lo individual durante ese período.

NOTA: La presente declaración tiene efectos únicamente para el procedimiento de designación del Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa, de conformidad con los plazos y requisitos establecidos en la Ley de la materia, deberá presentar la persona designada por el Pleno del H. Congreso del Estado para dicho cargo.

Fernando Alvarez O.





AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL.

Para el registro de aspirantes al cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa.

El Poder Legislativo del Estado de Sinaloa, con sede en bulevar Pedro Infante 2155 Pte. Fraccionamiento Jardines Tres Ríos, C.P. 80100 en esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, con número telefónico (667)7581500, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione. Se hace de su conocimiento que los datos personales recabados por esta entidad pública, son incorporados, protegidos y tratados conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, y la demás normatividad que resulte; y sólo serán utilizados para el ejercicio de las facultades y necesidades administrativas de esta Institución.

El presente Aviso de Privacidad se emite en cumplimiento de los artículos 6, apartado A, fracciones II y III y 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4°- Bis A, fracción VII, 43, fracción XXXVII de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; artículos 3 fracción IV, 4 fracción II, XI, XII y XIII, 31, 32, 34 y 36 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa y de las disposiciones comunes contenidas en la Ley General de la materia; artículos 21 y 22 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con la Ley General en la materia de Transparencia y demás normatividad aplicable; en relación con el artículo 92 Bis, 92 Bis A de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa y artículo 42, 43 y 44 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa.

¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de dar tratamiento a los datos personales que se recaben derivado de los requisitos señalados en la convocatoria que emite este H. Congreso del Estado, para el registro y designación de la persona que ocupará el cargo de Titular del Órgano Interno Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa.

Para llevar a cabo lo mencionado en el párrafo anterior, se solicitará la siguiente documentación que contiene datos personales, entre otros, según sea el caso:

- Acta de Nacimiento.
- Constancia de Residencia.
- Título profesional.
- Identificación vigente (credencial para votar o cualquier otro documento legal).
- Datos personales que se encuentren en currículum vitae (números de teléfono, domicilio, correo electrónico, entre otros).
- Firma autógrafa del aspirante.
- Datos personales que se encuentren dentro del formato de la Declaración de Intereses (nombre, fecha de nacimiento, nacionalidad, estado civil, domicilio y teléfono).

Una vez que las personas interesadas en participar en el procedimiento hayan presentado los documentos descritos en la Convocatoria, los datos personales que se obtengan de ellos serán concentrados a través de expedientes elaborados por el personal adscrito a Oficialía de Partes y de la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Congreso, que son los responsables, en determinados casos, de recibir dicha documentación, asimismo una vez terminada la recepción de solicitudes le serán entregadas a la Mesa Directiva y posteriormente remitida por esta a las comisiones de Puntos y Gobernación y de Fiscalización, con el propósito de realizar la revisión correspondiente. No se solicitarán datos adicionales a los antes descritos, mismos que serán tratados de conformidad con

lo dispuesto por la ley de la materia y demás normatividad que resulte aplicable. Igual tratamiento se aplicará en otros documentos que el participante entregue por voluntad propia o por disposición de convocatorias.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

En cuanto al tratamiento particular que debe darse a los datos personales sensibles, que son aquellos que se refieren a la esfera más íntima de su titular, se informa que esta entidad pública no los exige como tales en ningún trámite, pero en los casos en que vengan contenidos en algún documento entregado a esta instancia, se les brindará el debido tratamiento para su protección. Dichos datos pueden ser, entre otros, la participación en una asociación o la afiliación a una agrupación gremial, relaciones afectivas, familiares y conyugales, ideología y opiniones políticas, origen racial o étnico y otras análogas que afecten la privacidad, intimidad, honor o dignidad de la persona física.

Asimismo, tal y como se menciona en la convocatoria, al someterse a lo dispuesto en dicho proceso, las personas aspirantes autorizan la difusión de sus nombres, así como su solicitud y documentos adjuntos en versión pública, de igual manera la autorización de su imagen en virtud que el evento será público y transmitido por internet.

Por tal naturaleza del tratamiento de los datos personales, las y los aspirantes proporcionarán el consentimiento expreso de sus datos personales. Aunado a lo anterior, por su parte, se entiende que otorga su consentimiento al momento de participar en el procedimiento descrito en la convocatoria y al presentar los documentos señalados en los requisitos.

Transferencia de datos personales

Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieran consentimiento, se deberá informar:

- a).- Las autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las personas físicas o morales a las que se transfieren los datos personales.
- b).- Las finalidades de estas transferencias.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, así como las transferencias que atiendan lo establecido en el artículos 22 fracción II y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

El titular podrá manifestar su negativa para el tratamiento de los datos personales marcando la casilla correspondiente o bien, mediante escrito libre dirigido a la Unidad de Acceso a la Información Pública de este H. Congreso del Estado de Sinaloa.

En caso de no manifestar su oposición a este acto, se entiende que existe consentimiento tácito para su tratamiento en los términos citados en el presente Aviso de Privacidad, siempre y cuando no se cuente con datos sensibles, o bien, no se encuentre dentro de los supuestos del artículo 22 y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El titular tiene derecho de conocer cuáles son los datos personales con los que cuenta el Poder Legislativo concernientes a su persona, saber para qué se utilizan y enterarse de las condiciones de uso que se dan a dichos datos. (Acceso).

Asimismo, tiene derecho a solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta. (Rectificación).

Puede pedir que la información confidencial concerniente a su persona se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en la legislación aplicable. (Cancelación).

Del mismo modo, puede oponerse al uso de sus datos personales si éstos no son utilizados para los propósitos que usted autorizó o si fueron recabados sin su consentimiento. (Oposición). Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Poder Legislativo, ubicada en el domicilio ya citado, en un horario de 09:00 a 15:00 Horas, de lunes a viernes. O bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>). Para recibir asesoría sobre este procedimiento puede llamar al teléfono (667)7581500 Ext. 1896, enviar un correo electrónico a la dirección: (informacion@congresosinaloa.gob.mx), o consultarlo directamente en el sitio.

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, este puede ser consultado a través de la página oficial <https://www.congresosinaloa.gob.mx/avisos-de-privacidad/>

Consentimiento para que se traten mis datos personales de conformidad con las finalidades establecidas.

☒

Si lo otorgo

☐

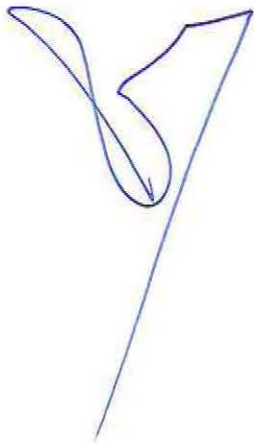
No lo otorgo

Fernando Alvarez Ortega Fernando Alvarez O. 2/Abril/25
Nombre completo y firma de conocimiento del titular de los datos personales

Fecha de actualización: 20/03/2025



ELIMINADO: Lugar de nacimiento, sexo, CURP, RFC, estado civil, número de libros, acta, folio digital de actas de nacimiento, datos generales de los padres (nombre, edad y nacionalidad), números de teléfonos, correo electrónico, remuneraciones de ingresos particulares, domicilios, barras digitales y códigos QR. Fundamento legal: Artículo 149 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con el artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa. Por tratarse de información Confidencial.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'V' shape with a long diagonal stroke extending downwards and to the right.